



Al contestar favor citar este número

1 - 50 - 00 - 24 - 01 - (R10998) 11317

Pereira, 20 OCT 2015

Doctor
CARLOS ARTURO CARO ISAZA
Secretario de Planeación Municipal
La Ciudad.

Asunto: Respuesta a la solicitud de informe de metas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) Primer semestre de 2015.

Cordial Saludo,

En virtud de la Ley 136 de 1994 en su artículo 178 numerales 2° "Defender los intereses de la sociedad" y 18° "Defender los intereses colectivos en especial el ambiente, interponiendo e interviniendo en las acciones judiciales, populares, de cumplimiento y gubernativas que sean procedentes ante las autoridades", y de la ley 734 de 2002 en su artículo 84 numeral 16 "Permitir a los representantes del ministerio público, fiscales, jueces y demás autoridades competentes el acceso inmediato a los lugares donde deban adelantar sus actuaciones e investigaciones y el examen de los libros de registro, documentos y diligencias correspondientes. Así mismo prestarles la colaboración necesaria para el desempeño de sus funciones", me permito informarle que las actuaciones de este despacho en concordancia a las actividades mencionadas en la matriz de control y seguimiento del PGIRS, se hace bajo solicitud expresa de acompañamiento o cogestión de los ciudadanos o representantes de grupos conformados como los comités de desarrollo y control social, y las agremiaciones de recuperadores. Por consiguiente, le expreso que en el Primer semestre de 2015, no se presentaron dichas solicitudes ante este despacho, por lo que no contamos con información o soportes para anexar a la mencionada matriz.

Cordialmente,

CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ CAÑAS
Personera Delegada para lo Civil,
Medio Ambiente y Urbanismo

Elaboró: Jorge Elécer Pérez Osorio - Profesional Ambiental.

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa El Lago P. 3
Teléfonos. 3248295 - 3248257 / **Fax.** 3248255

Sito web: personeriapereira.gov.co / **Facebook:** Personería de Pereira / **Twitter:** @personeriape



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	21 de octubre de 2015	Número de radicado:	56945
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	11317		
Persona natural o jurídica:	CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ CAÑAS		
Descripción o asunto:	RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORME DE METAS DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos fisicos:		Descripción de anexos fisicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARGOTH DIAZ CASTAÑO - Tecnico Administrativo	Copia a:	-

